

JUEVES, 22 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 244

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2016-11104 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en barrio Argüedes de Lamadrid.*

Por don Alberto Rodríguez-Fraile se solicita autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela con la referencia catastral 39091A010000750000PH, que se encuentra en suelo clasificado como rústico sometido al régimen de especial protección, en el barrio de Argüedes de Lamadrid (Valdáliga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo y en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga, de lunes a viernes y en horario de 08:30 a 15:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Roiz, Valdáliga, 12 de diciembre de 2016.

El alcalde-presidente,
Lorenzo M. González Prado.

2016/11104

CVE-2016-11104